



ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Administración Contable

RESOLUCIÓN N° 273/03

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2021 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR				HORAS	REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN REGULAR
	TIPO	INSTANCIA	CÓDIGO	NOMBRE		FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	
1ER AÑO	G	P	382	Matemática I	64 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	G	P	383	Computación I	64 Hs.				
	G	P	384	Derecho	64 Hs.				
	G	R	385	Economía	64 Hs.				
	G	R	386	Contabilidad	96Hs.				
	G	P	387	Sociología de la Organización	64 Hs.				
	G	P	388	Principios de Administración	64 Hs.				
	G	P	389	Metodología de la Investigación	32 Hs.				
	E	P	390	Gestión Administrativo Contable	64 Hs.				
E	R	391	Espacio de Definición Institucional I	64 Hs.					
2DO AÑO	G	P	392	Matemática II	32 Hs.	382	382		Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	G	P	393	Estadística	32 Hs.	382	382		
	G	P	394	Inglés I	64 Hs.				
	G	P	395	Computación II	64 Hs.	383	383		
	E	R	396	Contabilidad II	64 Hs.	386	386		
	E	R	397	Matemática Financiera	64 Hs.				
	E	P	398	Derecho Laboral	32 Hs.				
	E	R	399	Práctica Profesional I	64 Hs.	TODAS las materias de 1ro	TODAS las materias de 1ro		
	E	P	400	Derecho Comercial	64 Hs.	384	384		
E	R	401	Espacio de Definición Institucional II	96 Hs.					
3ER AÑO	G	P	402	Inglés II	64 Hs.	394	394		Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	P	403	Técnica Impositiva y Laboral	64 Hs.				
	E	P	404	Régimen Tributario	64 Hs.				
	E	R	405	Contabilidad III	64 Hs.	396	396		
	E	R	406	Costos y Presupuestos	64 Hs.				
	E	P	407	Administración Financiera	64 Hs.				
	E	P	408	Administración Estratégica	64 Hs.				
	E	R	409	Práctica Profesional II	64 Hs.	TODAS las materias de 2do	TODAS las materias de 2do		
	E	R	410	Espacio de Definición Institucional III	96Hs.				

* Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias:

E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre)

G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia:

R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendimiento de examen final)

P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendimiento de examen final)